

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

**Ramón Alzórriz Goñi**, Portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE SUSTITUCION** a la moción presentada con el número de registro **11-24/MOC-00065**, que se debatirá en el Pleno del jueves 16 de mayo de 2024.

### Enmienda de sustitución a la propuesta de resolución:

- El Parlamento de Navarra condena rotundamente los ataques y amenazas que los profesionales y los medios de comunicación están sufriendo en el ejercicio de su profesión, lo que supone una clara amenaza a la libertad de prensa y a la libertad de expresión, garantizados en la Constitución.
- El Parlamento de Navarra recuerda que la labor de los medios de comunicación y de los profesionales de la información es esencial en una democracia, ayudando a conformar una opinión pública libre y a garantizar el pluralismo político, puesto que la ciudadanía tiene derecho a recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión, como exige el artículo 20 de nuestra Constitución.

Pamplona, a 15 de mayo de 2024

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2XI7GBJKRKN6YLWHKR2V6U	Fecha	15/05/2024 08:48:53	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	RAMON ALZORRIZ GOÑI (Firma incrustada)			
Url de verificación	<a href="https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2XI7GBJKRKN6YLWHKR2V6U">https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2XI7GBJKRKN6YLWHKR2V6U</a>	Página	1/1	